


Junio de 2013

| | | | | | | |
|---|--|--------------------|---|---|---|--|
|  | منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة | 联合国 粮食及 农业组织 | Food and Agriculture Organization of the United Nations | Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture | Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
|---|--|--------------------|---|---|---|--|

CONFERENCIA

38.º período de sesiones

15-22 de junio de 2013

Tercer informe del Comité de Credenciales

1. El Comité de Credenciales establecido para el 38.º período de sesiones de la Conferencia celebró cuatro reuniones, los días 7, 14, 15 y 19 de junio de 2013, para examinar las credenciales recibidas. El Comité eligió al Sr. Baláz Hamar (Hungría) como Presidente y al Sr. Felipe Steiner Fraser (Colombia) como Vicepresidente.
2. El Comité de Credenciales recordó el artículo III del Reglamento General de la Organización, relativo a las “delegaciones y credenciales”, así como la práctica y los criterios seguidos por la Organización en cuanto a la aceptación de credenciales, en consonancia con la práctica de la Asamblea General de las Naciones Unidas al respecto.
3. El Comité de Credenciales examinó las credenciales o la información recibida sobre la composición de las delegaciones enumeradas en las listas A y B adjuntas al presente documento. Un Miembro comunicó al Director General que no tenía intención de asistir a la Conferencia y 15 Miembros no habían proporcionado ninguna información sobre su participación o representación en el período de sesiones de la Conferencia.
4. El Comité recomendó a la Conferencia que aceptara las credenciales de las delegaciones de ambas listas, en el entendimiento de que las credenciales oficiales de las delegaciones enumeradas en la lista B se comunicarían al Director General lo antes posible, y que se autorizara a todas las delegaciones a participar plenamente en la labor del período de sesiones de la Conferencia. En las listas se refleja la situación al 20 de junio de 2013.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mg937s

LISTA A

En la lista A se incluyen los Miembros y Miembros Asociados cuyas credenciales, en su forma original, llevan la firma, o están firmadas por o en nombre de una de las siguientes personas: el Jefe del Estado, el Jefe del Gobierno, el Ministro de Asuntos Exteriores o el Ministro del departamento interesado. También se incluyen los Miembros y Miembros Asociados cuyos Embajadores, Jefes de Misión o Representantes Permanentes hayan transmitido un comunicado en forma original en el que se confirme que la delegación ha sido designada siguiendo instrucciones del Gobierno.

- 1) AFGANISTÁN
- 2) ALEMANIA
- 3) ANDORRA
- 4) ANGOLA
- 5) ARABIA SAUDITA
- 6) ARGELIA
- 7) ARGENTINA
- 8) ARMENIA
- 9) AUSTRALIA
- 10) AUSTRIA
- 11) BARBADOS
- 12) BELARÚS
- 13) BÉLGICA
- 14) BHUTÁN
- 15) BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)
- 16) BRASIL
- 17) BRUNEI DARUSSALAM
- 18) BULGARIA
- 19) BURKINA FASO
- 20) CAMERÚN
- 21) CANADÁ
- 22) CHAD
- 23) CHILE
- 24) CHINA
- 25) CHIPRE
- 26) COLOMBIA
- 27) COMORAS
- 28) CROACIA
- 29) CUBA
- 30) DINAMARCA
- 31) EGIPTO
- 32) EL SALVADOR
- 33) ERITREA
- 34) ESLOVAQUIA
- 35) ESLOVENIA
- 36) ESPAÑA
- 37) ESTONIA
- 38) EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA
- 39) FEDERACIÓN DE RUSIA
- 40) FILIPINAS
- 41) FINLANDIA
- 42) FRANCIA
- 43) GHANA
- 44) GRECIA
- 45) GUATEMALA

- 46) GUINEA
- 47) GUYANA
- 48) HAITÍ
- 49) HUNGRÍA
- 50) INDIA
- 51) IRÁN (REPUBLICA ISLÁMICA DEL)
- 52) IRLANDA
- 53) ISLANDIA
- 54) ISLAS SALOMÓN
- 55) JAMAICA
- 56) JAPÓN
- 57) JORDANIA
- 58) KENYA
- 59) KIRIBATI
- 60) KUWAIT
- 61) LESOTHO
- 62) LETONIA
- 63) LIBERIA
- 64) MADAGASCAR
- 65) MALASIA
- 66) MALDIVAS
- 67) MAURITANIA
- 68) MÉXICO
- 69) MÓNACO
- 70) MYANMAR
- 71) NAMIBIA
- 72) NICARAGUA
- 73) NÍGER
- 74) NORUEGA
- 75) NUEVA ZELANDIA
- 76) OMÁN
- 77) PAÍSES BAJOS
- 78) PAKISTÁN
- 79) POLONIA
- 80) PORTUGAL
- 81) REPÚBLICA CHECA
- 82) REPÚBLICA DE COREA
- 83) REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO
- 84) REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO
- 85) REPÚBLICA DE MOLDOVA
- 86) REPÚBLICA DOMINICANA
- 87) REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA
- 88) REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA
- 89) RUMANIA
- 90) SAN MARINO
- 91) SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS
- 92) SENEGAL
- 93) SINGAPUR
- 94) SRI LANKA
- 95) SUDÁN DEL SUR
- 96) SUECIA
- 97) SUIZA
- 98) SWAZILANDIA
- 99) TRINIDAD Y TABAGO

- 100) TÚNEZ
- 101) UCRANIA
- 102) VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)
- 103) VIET NAM
- 104) YEMEN
- 105) ZAMBIA
- 106) ZIMBABWE

LISTA B

En la lista B se incluyen los Miembros y Miembros Asociados que han presentado credenciales o información sobre la composición de las delegaciones en las formas siguientes, entre otras: una copia electrónica o un facsímil de las credenciales originales, o una *Ordre de Mission* en el caso de que se haga mención específica del período de sesiones en curso de la Conferencia y esté firmada por, o en nombre de, el Ministro correspondiente.

- 1) ALBANIA
- 2) AZERBAIYÁN
- 3) BAHAMAS
- 4) BAHREIN
- 5) BANGLADESH
- 6) BELICE
- 7) BENIN
- 8) BOSNIA Y HERZEGOVINA
- 9) BOTSWANA
- 10) BURUNDI
- 11) CABO VERDE
- 12) CAMBOYA
- 13) CONGO
- 14) COSTA RICA
- 15) COTE D'IVOIRE
- 16) DJIBOUTI
- 17) ECUADOR
- 18) EMIRATOS ARÁBES UNIDOS
- 19) ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
- 20) ETIOPÍA
- 21) FIJI
- 22) GABÓN
- 23) GAMBIA
- 24) GEORGIA
- 25) GUINEA ECUATORIAL
- 26) HONDURAS
- 27) INDONESIA
- 28) IRAQ
- 29) ISLAS COOK
- 30) ITALIA
- 31) KAZAJSTÁN
- 32) KIRGUISTÁN
- 33) LÍBANO
- 34) LIBIA
- 35) LITUANIA
- 36) LUXEMBURGO
- 37) MALAWI
- 38) MALÍ
- 39) MALTA
- 40) MARRUECOS
- 41) MONGOLIA
- 42) MONTENEGRO
- 43) MOZAMBIQUE
- 44) NEPAL
- 45) NIGERIA

- 46) PANAMÁ
- 47) PAPUA NUEVA GUINEA
- 48) PARAGUAY
- 49) PERÚ
- 50) QATAR
- 51) REINO UNIDO
- 52) REPÚBLICA CENTROAFRICANA
- 53) RWANDA
- 54) SAINT KITTS Y NEVIS
- 55) SAMOA
- 56) SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE
- 57) SERBIA
- 58) SEYCHELLES
- 59) SIERRA LEONA
- 60) SOMALIA
- 61) SUDÁFRICA
- 62) SUDÁN
- 63) TAILANDIA
- 64) TAYIKISTÁN
- 65) TIMOR-LESTE
- 66) TOGO
- 67) TONGA
- 68) TURQUÍA
- 69) UGANDA
- 70) UNIÓN EUROPEA (ORGANIZACIÓN MIEMBRO)
- 71) URUGUAY
- 72) UZBEKISTÁN
- 73) VANUATU
- 74) TOKELAU (MIEMBRO ASOCIADO)